

# universitas humanística87

## Presentación

*Universitas Humanística* es una revista científica que privilegia la publicación de textos cuyas propuestas analíticas partan de las teorías críticas y las perspectivas situadas, y con un interés particular en investigaciones que aborden problemáticas (socio-teóricas) desde y sobre el Sur Global. Su enfoque general consiste en crear vínculos críticos entre diferentes perspectivas sociológicas y antropológicas alrededor de temáticas de interés para la comunidad de investigación en estas disciplinas.

La revista tiene como propósito contribuir a la construcción de conocimiento social pertinente. Por ello le damos prelación a la publicación de artículos de investigación científica, de reflexión sobre un problema o tópico de un área, así como de artículos de revisión. Con miras a ampliar la difusión de este conocimiento, *Universitas Humanística* recibe y publica manuscritos en español, inglés y portugués.

### **Pautas generales para la recepción de propuestas de artículos**

Cada número de *Universitas Humanística* contiene un dossier temático, que es definido por el comité editorial, avalado por el comité científico y organizado en conjunto con un (una/unos/unas) editor (editora/editores/editoras) invitado (invitada/invitados/invitadas). Estos dossiers temáticos funcionan acordes con cronogramas específicos de recepción y evaluación de propuestas y de artículos.

En simultánea a estas convocatorias temáticas se abren convocatorias para el espacio abierto de nuestra revista, en donde recibimos artículos de temáticas libres. Estas convocatorias se rigen por cronogramas específicos que corren en simultánea con los de las convocatorias temáticas.

Para informarse sobre las convocatorias vigentes, puede comunicarse con el correo de la revista o visitar nuestra página.

Una vez las propuestas de artículos han sido aceptadas por el equipo editorial de la revista y de cada número monográfico, los manuscritos deben ser remitidos a las dos direcciones electrónicas de la revista ([universitas.humanistica1@gmail.com](mailto:universitas.humanistica1@gmail.com) y [u.humanistica@javeriana.edu.co](mailto:u.humanistica@javeriana.edu.co)), para una revisión de sus aspectos formales. Solo luego de que los manuscritos sean ajustados a las normas de la revista pasarán al proceso de evaluación por pares. *Universitas Humanística* maneja una evaluación

de doble par ciego y cuenta con la colaboración de investigadores e investigadoras especialistas en el tema de cada manuscrito.

### **Pautas formales para el envío de artículos**

En relación con los criterios formales que deben cumplir los manuscritos al momento de su entrega, es necesario tener en cuenta los siguientes aspectos:

1. Incluir para cada autor o autora una breve biografía que indique vinculación actual, último grado académico, correo electrónico y publicaciones más recientes.
2. Especificar y argumentar si el manuscrito corresponde a un artículo de reflexión, investigación o revisión.
3. Los artículos remitidos deben ser inéditos y no pueden tener compromisos editoriales con ninguna otra publicación.
4. Las propuestas de manuscritos deben enviarse por correo electrónico y deben estar escritas en un procesador de texto (formato .doc, .txt, .odt), sin ningún formato y con todo el material necesario para su evaluación y publicación.
5. El escrito debe contener un resumen que no supere las 150 palabras. Se recomienda que en este se indiquen los fines del estudio o la investigación, los procedimientos básicos utilizados, los resultados más destacados y las conclusiones principales del artículo.
6. Se deben presentar e identificar entre 3 y 6 palabras clave.
7. La revista publica artículos en español, inglés y portugués. Aquellas contribuciones en idiomas diferentes al castellano, son publicadas en la sección Otras Voces.
8. El contenido del artículo –incluye citas, notas a pie de página, tablas, leyendas de figuras y referencias bibliográficas– debe estar digitado, con claridad, en letra Arial, 12 puntos, a doble espacio, en hojas tamaño carta –21,5 x 28 cm– con márgenes izquierda y derecha de 2,5 cm y superior e inferior de 3 cm. Los artículos deben tener mínimo 15 páginas y máximo 20 –aproximadamente entre 6000 y 7500 palabras–, y las reseñas entre 5 y 7 páginas. Todas las páginas deben estar numeradas en orden consecutivo.

### *Tablas y figuras*

Todo el material gráfico debe llamarse en el texto, de modo directo o entre paréntesis; presentarse aparte del texto, y estar numerado consecutivamente (figura 1, mapa 1, cuadro 1, etcétera). Este, además, ha de incluir la fuente y el título. En lo que respecta al formato, el material tendrá que enviarse en TIF (únicamente), con una resolución de por lo menos 300 dpi.

### *Títulos y subtítulos*

El título del documento debe sintetizar la idea principal, y evitar, así mismo, las palabras que no sirvan para propósitos útiles, que aumenten su extensión o que confundan al lector; ha de ser breve. Los subtítulos, por su parte, tienen que indicar las principales subdivisiones del texto y reflejar, de manera precisa, la organización del documento, de modo que orienten al lector en los temas que trata el escrito. No debe haber más de tres jerarquías de subtítulos.

### *Notas a pie de página y citas*

Las notas siempre deben ir a pie de página. Estas servirán para comentar, complementar o profundizar información importante dentro del texto. No deben ser notas bibliográficas, a no ser que se trate de citas de periódicos, revistas o sentencias judiciales –como por ejemplo de la Corte Constitucional, el Consejo de Estado, etc.–. Las citas textuales de más de tres líneas o que deban destacarse se escribirán en un párrafo aparte, sangrado a la izquierda. Las que se incluyan dentro del texto irán entre comillas latinas –modelo: (autor, fecha)–.

Las citas bibliográficas se harán dentro del texto siguiendo las normas APA de citación.

### *Referencias*

Las referencias deben incluirse al final de todos los trabajos y presentarse en estricto orden alfabético. Nuestra revista sigue las normas APA de citación y referenciación.

En caso de tener alguna duda o inquietud, puede comunicarse al correo electrónico de la revista: [universitas.humanistica1@gmail.com](mailto:universitas.humanistica1@gmail.com), [u.humanistica@javeriana.edu.co](mailto:u.humanistica@javeriana.edu.co)

CARRERA DE ANTROPOLOGÍA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA  
Registro SNIES No. 170143010101100111100  
del Ministerio de Educación Nacional

ANTECEDENTES

La primera cátedra de Antropología en la Pontificia Universidad Javeriana se instituyó en 1954. Años más tarde, en 1969, se fundó el Departamento de Antropología como unidad adscrita a la Facultad de Filosofía y Letras. Luego, en 1982, este pasó a formar parte de la Facultad de Ciencias Sociales. Por 35 años, el Departamento de Antropología concentró sus esfuerzos en la formación e investigación en temas antropológicos para otros programas de la Universidad. La formulación de la carrera de Antropología culminó con la expedición del registro respectivo, expedido por el Ministerio de Educación a finales de 2004, y con el recibimiento de la primera cohorte de estudiantes de Antropología en enero de 2005.

CARACTERÍSTICAS DE LA CARRERA DE ANTROPOLOGÍA

La carrera de Antropología de la Pontificia Universidad Javeriana se caracteriza por aspectos como los siguientes: se basa en una formación teórica y metodológica sólida en el campo de la Antropología Cultural, orientada tanto a la investigación como a la aplicación del conocimiento; ofrece a sus estudiantes la formación en dos énfasis, Análisis Cultural y Antropología de la Salud, que son pertinentes como objeto de comprensión e intervención antropológica en el contexto cultural colombiano; promueve la generación de disposiciones hacia el trabajo interdisciplinario, intención que se hace efectiva en el Plan de Estudios a través de una oferta amplia de electivas y de una flexibilidad curricular que promueve la movilidad del estudiante por otras áreas del conocimiento; se fundamenta en un modelo pedagógico orientado hacia la formación disciplinar y hacia el fomento de la autonomía del estudiante y de su sensibilidad social frente a los problemas del país.

La carrera de Antropología forma antropólogos y antropólogas con vocación para la investigación interdisciplinaria, de modo que sus egresados estarán en capacidad de identificar, estudiar, comprender, intervenir y discernir, autónoma y críticamente, los diversos discursos, prácticas, conflictos y estrategias culturales del mundo contemporáneo, que se expresan en contextos locales, regionales, nacionales y globales.

CONTACTOS

Carrera de Antropología, Facultad de Ciencias Sociales  
Pontificia Universidad Javeriana  
Carrera 5 No. 39-00 Edificio 95 Piso Tercero, Bogotá-Colombia  
Teléfonos: 57-1-3208320 Ext. 5894/5886  
[www.javeriana.edu.co](http://www.javeriana.edu.co)

CARRERA DE SOCIOLOGÍA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA  
Registro SNIES No. 170143010001100111100  
del Ministerio de Educación Nacional

#### ANTECEDENTES

La presencia de la sociología en la Pontificia Universidad Javeriana se remonta al año 1931, cuando se incluyó en la carrera de Derecho una cátedra titulada «Sociología, cuestión obrera y derecho de propiedad»; luego, en 1939, la carrera de Filosofía también empezó a impartir una cátedra de sociología. Posteriormente, entre 1962 y 1970, estuvo abierto el pregrado en Sociología. Desde 1985 el Departamento de Sociología ha ofrecido servicios docentes a distintos programas de la Universidad y en los últimos años ha desarrollado trabajos de investigación. Desde 1998, cuando la Universidad decidió crear la carrera nuevamente, los profesores y directivos de la Facultad realizaron un proceso de diseño y construcción del Programa de Sociología, que culminó con su aprobación por parte del Ministerio de Educación Nacional y con su apertura en el año 2005.

#### CARACTERÍSTICAS DE LA CARRERA DE SOCIOLOGÍA

El programa está diseñado para formar profesionales capaces de pensar críticamente la realidad social y hacer propuestas para la solución de problemas de la sociedad. Nuestro plan de estudios se estructura a partir del sistema de créditos académicos, el cual ofrece una mayor flexibilidad y autonomía al estudiante. Durante la carrera el estudiante podrá profundizar en dos áreas de investigación estratégica para la comprensión de los problemas contemporáneos, como son el desarrollo social y el avance científico-técnico. Adicionalmente, tendrá la posibilidad de desarrollar una práctica universitaria, que le permitirá tener un contacto directo con los problemas sociales del país y capacitarse en el uso de nuevas tecnologías audiovisuales e informáticas aplicadas a la investigación social.

La carrera está encaminada a formar personas que comprendan cómo surgen y cambian las relaciones sociales en el mundo contemporáneo, abordando diferentes áreas temáticas tales como el desarrollo industrial, la participación democrática, la creación de conocimiento científico, el sistema educativo y los aspectos asociados a la globalización, entre los más importantes. El estudiante aprenderá a reunir y analizar la información necesaria para la búsqueda de soluciones a problemas sociales.

#### CONTACTOS

Carrera de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales  
Pontificia Universidad Javeriana  
Carrera 5 No. 39-00 Edificio 95 Piso Tercero, Bogotá-Colombia  
Teléfonos: 57-1-3208320 Ext. 5893/5889  
[www.javeriana.edu.co](http://www.javeriana.edu.co)

MAESTRÍA EN ESTUDIOS CULTURALES  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
Instituto de Estudios Sociales y Culturales Pensar  
Registro SNIES No. 52666

PRESENTACIÓN

El programa de Maestría en Estudios Culturales ofrece una oportunidad única para adelantar una formación de posgrado en ciencias sociales, que cruza las fronteras disciplinarias. La Maestría está diseñada para promover un análisis crítico sobre las articulaciones entre lo cultural y las relaciones de poder en las sociedades contemporáneas. Preguntas por las subjetividades, corporalidades, identidades, sexualidades, movimientos sociales, nuevas tecnologías, globalización y geopolítica del conocimiento son centrales para el campo de los estudios culturales en la Universidad Javeriana.

El programa de la Maestría en Estudios Culturales está diseñado para ser cursado en cuatro semestres, de modalidad presencial, entre semana, en horario nocturno. En un proceso regular, se espera que durante los tres primeros semestres los estudiantes tomen cuatro cursos, y que en el cuarto se centren en la elaboración de su tesis de grado, acompañada de un último seminario dentro de la línea de concentración.

Los siguientes objetivos priman en el proceso de aprendizaje:

- Manejo de las categorías y problemáticas de las teorías críticas de la cultura contemporáneas.
- Formación de un pensamiento crítico que puede comprender e intervenir desde los estudios culturales sobre diferentes esferas del mundo y la práctica social.
- Consolidación de una actitud transdisciplinaria en la formulación de preguntas y en la intervención sobre el campo constituido por la relación entre lo cultural y lo político en las sociedades contemporáneas.

¿POR QUÉ INGRESAR A LA MAESTRÍA EN ESTUDIOS CULTURALES EN LA JAVERIANA?

La Maestría en Estudios Culturales de la Javeriana se fundamenta en el programa académico de posgrado con mayor trayectoria en el país, al tiempo que es el más consolidado en su género. Se inició como especialización en la Facultad de Ciencias Sociales en 2002, con la participación del Instituto Pensar, constituyéndose así en el primer programa de posgrado en Colombia específicamente destinado a los estudios culturales. Para el segundo semestre del 2007, se convierte en maestría. Sus profesores y egresados ocupan un lugar destacado en investigación, publicaciones y eventos en su campo, tanto en el plano nacional como en el internacional. Tiene el único grupo de investigación de alto nivel (clasificado como A por Colciencias) en estudios culturales en el país.

El programa cuenta con una identidad única en Colombia, que privilegia las tradiciones más críticas y cercanas al rigor investigativo y a la vocación política de los estudios culturales, lo que lo diferencia de otros programas cuyo perfil

da énfasis a una formación textualista y/o lingüística. Esto ha hecho que el programa ofrezca a sus estudiantes la formación más consistente y completa en teoría crítica cultural contemporánea.

#### PROFESORES DE PLANTA

- Marta Cabrera. Doctora en Comunicación y Estudios Culturales, University of Wollongong.
- Santiago Castro-Gómez. Doctor en Filosofía, Johann Wolfgang Goethe-Universität de Frankfurt.
- Liliana Vargas. Doctora en Psicología Social, Universidad Autónoma de Barcelona.
- Eduardo Restrepo. Doctor en Antropología con énfasis en Estudios Culturales, Universidad de Carolina del Norte-Chapel Hill.

#### PROFESORES DE CÁTEDRA

- Ochy Curiel. Magister en Estudios de Género. Profesora de la Universidad Nacional.
- Juan Carlos Segura. PhD (c) en Antropología social y cultural, New School for Social Research. Etnólogo, Escuela Nacional de Antropología e Historia.

#### CONTACTOS

Para mayor información:

[estudios.culturales@javeriana.edu.co](mailto:estudios.culturales@javeriana.edu.co)

Facultad de Ciencias Sociales - Pontificia Universidad Javeriana

Carrera 5 No. 39-00 Edificio 95 Piso Tercero

Teléfono: 3208320 ext. 5892 a 5895, 5879 y 5880 - Bogotá, Colombia